



Comisión de Juventud

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Juventud**, se reunirá el próximo lunes, día 9 de febrero de 2026, a las quince horas y treinta minutos, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º **PCOC 4208/25 RGEP 18394** a iniciativa de la Sra. Dª. Sara Bonmati García, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué medidas está llevando a cabo la Dirección General de Juventud para garantizar la participación de los y las jóvenes en la confección de las políticas públicas?
- 2.º **PCOC 4209/25 RGEP 18395** a iniciativa de la Sra. Dª. Sara Bonmati García, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué valoración hace la Dirección General de Juventud de la política de becas educativas dirigidas a la juventud en la Comunidad de Madrid?
- 3.º **C 1226/25 RGEP 20824** del Sr. Shanah Khan, en representación de ASOCIACIÓN EDUCATIVA CULTURAL INTERSECT MADRID, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre su labor como profesionales cualificado en la sensibilización sobre la integración y el racismo en los centros educativos y su trabajo con la juventud. (por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 4.º **Ruegos y preguntas.**

Madrid, 5 de febrero de 2026

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FDO.: Raúl MARTÍN GALÁN

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD**